

**MODIFICA CALENDARIO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DE TARAPACA AÑO 2014.**

RESOLUCION EXENTA VRA.Nº0.438/2014.-

ARICA, 29 de agosto de 2014.-

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N°1600 de 6 de noviembre de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N°00.60/2014 de 09 de enero de 2014; Resoluciones Exenta Contral N°0.01/2002 y N°0.02/2002 de 14 de enero de 2002; Decreto Exento N°00.816.2014 de 28 de agosto de 2014; Resolución Exenta VRA.N°0.59/2014 de 16 de enero de 2014 y sus modificaciones; los antecedentes adjuntos; Decreto N°172/2014 del 21 de julio de 2014; Decreto N°84/2014 de 07 de abril de 2014; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.75/2012 de 12 de enero de 2012 y sus modificaciones.

RESUELVO:

Modifícase **CALENDARIO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA AÑO 2014**, oficializado por Resolución Exenta VRA.N°0.59/2014 de 16 de enero de 2014 y modificado por Resolución Exenta VRA.N°0.364/2014 del 28 de julio de 2014, quedando como a continuación se indica:

MODIFICACIONES CALENDARIO ACADÉMICO, AÑO 2014

AGOSTO 11	<ul style="list-style-type: none">• Inicio de clases del segundo semestre año académico 2014 todas las carreras; y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.
SEPTIEMBRE 15 al 17 26	<ul style="list-style-type: none">• Receso de Fiestas Patrias.• Ultima fecha para primeras evaluaciones, todas las carreras.
OCTUBRE 27 al 30	<ul style="list-style-type: none">• Celebración Semana Universitaria.
NOVIEMBRE 14 17 de Noviembre al 12 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none">• Término de clases carrera de Derecho.• Temporada Ordinaria de exámenes carrera de Derecho.

DICIEMBRE		
	5	<ul style="list-style-type: none"> • Término de clases Segundo semestre académico 2014, excepto carrera de Derecho.
	9 al 12	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de últimas evaluaciones, excepto carrera de Derecho.
	15 al 19	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de Pruebas Optativas.
	22	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de periodo de vacaciones alumnos de pregrado, excepto carrera de Derecho.
	26 de diciembre al 2 de Enero de 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Receso Universitario.
ENERO 2015		
	19	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio receso actividades universitarias.
MARZO		
	02	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de actividades universitarias, año 2015.
	02 al 12	<ul style="list-style-type: none"> • Temporada extraordinaria de exámenes, carrera de Derecho.

Regístrese, comuníquese, archívese.

Por orden del Rector.



LUIS TAPIA ITURRIETA
 Secretario de la Universidad
 CLS/LTI/iar.-



CONTRALORÍA



CARLOS LEIVA SAJURIA
 Vicerrector Académico

22 SET. 2014